

**Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo de la Universitat de València por la que se convoca la I Edición del premio Módulo Jean Monnet Citizens' Integration into European Union Democracy (101047164– CitEUdem) al mejor trabajo de fin de máster sobre democracia en el ámbito de la Unión Europea.**

Habiéndose publicado en el DOGV el 24 de julio de 2024 ([DOGV 24.07.2024](#)), la resolución de 18 de junio de 2024, del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo de la Universitat de València, por la que se convoca la primera edición del premio Módulo Jean Monnet Citizens' Integration into European Union Democracy (101047164– CitEUdem) al mejor trabajo de fin de máster sobre democracia en el ámbito de la Unión Europea y en la que se establecen las bases reguladoras, el Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Valencia (DOGV de 30 de mayo de 2022), por la que se aprueba la delegación de competencias en los vicerrectores y las vicerrectoras, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad,

**RESUELVE** declarar desierta esta convocatoria por no haber recibido ninguna candidatura.

Esta resolución agota la vía administrativa, y contra ella, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que la haya dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la resolución. También se podrá interponer recurso contencioso – administrativo ante los juzgados correspondiente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la resolución. Así mismo, sin perjuicio de los recursos mencionados, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Por delegación de la Rectora  
Carlos Padilla Carmona  
Vicerrector de Internacionalización y Multilingüismo